



elecciones
Generales
26 junio 2016

La COOPERACIÓN que QUEREMOS

El primer semestre de 2016 ha estado marcado por un contexto político de un gobierno en funciones como resultado de la incapacidad de los partidos políticos de configurar alianzas de gobierno con el resultado de las últimas elecciones (20D).

Este tiempo de parálisis política debe ser superado por un gobierno profundamente comprometido con los problemas de las personas y la sostenibilidad de sus hábitats y ecosistemas – especialmente de las más afectadas por las consecuencias negativas de la globalización y del cambio climático –:

Necesitamos un gobierno ...

- ... que promueva la estabilidad de la política de cooperación a través de una nueva ley de cooperación y desarrollo sostenible.
- ... que sea audaz en la implementación de los importantes compromisos asumidos internacionalmente (Agenda 2030).
- ... que priorice los recursos necesarios de cooperación para el desarrollo.
- ... que dialogue con las organizaciones sociales y de desarrollo.

Además, una política de cooperación para el desarrollo como la que proponemos profundiza en la construcción de una sociedad solidaria, transformadora y comprometida como expresión de madurez democrática y responsabilidad con los desafíos que tenemos como sociedad y con nuestro papel en el mundo.

Reiteramos la voluntad de la Coordinadora de participar junto al gobierno que salga de las urnas, y en diálogo con el resto de actores políticos y sociales y el conjunto de la ciudadanía, en la construcción de la agenda de desarrollo que el país necesita.

La Coordinadora es la principal red estatal de organizaciones y plataformas sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de derechos humanos. Está formada por 76 ONG de desarrollo de ámbito estatal, 17 coordinadoras autonómicas. En total representa a más de 400 organizaciones. Las ONG de Desarrollo en España cuentan con una base social de dos millones de personas que confían en nuestro trabajo y el esfuerzo diario de 6.000 profesionales (30% en España y 70% cooperantes) que contribuyen a mejorar la vida de 35 millones de personas en más de 110 países del mundo.

Un mundo en emergencias

POBREZA Afecta a 2.200 millones de personas en los países en desarrollo y se ha profundizado en los países desarrollados afectando a la población infantil, las mujeres y degradando las condiciones laborales de amplias capas de la población. España tiene 29,2% de la población en riesgo de pobreza y exclusión y es el país europeo que más ha aumentado este indicador durante la crisis después de Grecia.

DESPLAZAMIENTOS

Somos testigos del segundo mayor movimiento de desplazamientos forzados de la historia, tras la 2ª guerra mundial, 60 millones involucradas, de las que se calcula que 20 millones están vinculadas a causas asociadas con el cambio climático.

DESIGUALDAD

Sin precedentes en la historia – el PIB se ha multiplicado 60 veces en los últimos 50 años –. 62 personas más ricas del mundo poseen los mismos recursos que la mitad de la población más pobre y los paraísos fiscales esconden 12 billones de dólares.

CRISIS ECOLÓGICA que afecta a los más pobres. El 70% de quienes sufren la pobreza extrema en los países en desarrollo lo hacen en áreas rurales, las más sensibles al cambio climático, los sistemas extractivos y los mercados globales de productos alimenticios. Hemos superado la biocapacidad de la tierra y 9 sistemas fundamentales para la vida – fronteras planetarias – están en riesgo de colapso.

Una Agenda en Movimiento

El ciclo de pobreza, depredación de recursos, cambio climático, vulnerabilidad e inestabilidad nos coloca en un sentido de urgencia a la hora de repensar nuestro modelo sociedad. Las soluciones pasan por crear y acelerar las bases sociales e institucionales que incrementen nuestra capacidad de realizar transiciones: la transformación del modelo energético, del sistema de producción de alimentos, de transporte, del modelo de habitabilidad de ciudades y territorios, la conservación de ecosistemas sensibles, la relación con el desarrollo de otros países y la respuesta a las catástrofes humanitarias. Y para ello, nuestras sociedades deben superar la fuerte concentración de intereses que secuestran la agenda política en detrimento de los derechos e intereses de la mayoría.

La agenda internacional después de 2015 es una ventana de oportunidades:

- > La Plataforma de Acción de Beijing+20, sitúa el género en el centro de la agenda
- > La COP-21, con el objetivo de no superar los 2°C y hacer lo posible para mantenerse en 1,5°C
- > Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) que establece 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores y cuenta con el compromiso de 193 países
- > Nueva agenda de financiación del desarrollo en Addis Abeba.

Demandamos una cooperación para el Desarrollo de un país responsable en un mundo sostenible

1 Nueva Ley de Cooperación y Desarrollo sostenible

Definir una nueva Ley de Cooperación y Desarrollo Sostenible que de estabilidad y proyección a la política de cooperación en el marco de la nueva Agenda de Desarrollo 2030, y que se construya y ejecute de forma compartida por el conjunto de actores implicados desde su especificidad y valor agregado.

2 Agenda 2030 y Coherencia de Políticas

Impulsar la implementación de la Agenda 2030 con foco principal en la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la sostenibilidad ambiental, y bajo un enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD) en el conjunto de la acción de gobierno.

3 Implementación de la Agenda 2030

Repensar y fortalecer la institucionalidad necesaria para abordar los desafíos de la nueva Agenda 2030, elevando su gestión estratégica al máximo nivel dentro de la arquitectura de gobierno.

4 Ayuda oficial al desarrollo

Aumentar el presupuesto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta 0,4% RNB en 2020 y 0,7% RNB en 2024, dentro de una agenda de financiación del desarrollo sostenible más amplia – lucha contra la evasión fiscal, los paraísos fiscales e implantación del impuesto sobre las transacciones financieras, entre otros –.

5 Recursos de Calidad

Contar con unos recursos económicos de más calidad y que mantengan su foco en la lucha contra la pobreza y en la reducción de las desigualdades.

6 Sociedad Civil

Reconocer el papel y aporte al impulso del desarrollo humano sostenible que realizamos las Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Cooperación, así como fortalecer e impulsar los mecanismos que permitan desplegar dicho rol, como parte de una política más amplia e integradora de colaboración y trabajo conjunto.

7 Sector Privado

Establecer mecanismos para que la incorporación del sector privado tenga impacto positivo en el desarrollo y en la agenda 2030 y que eviten el lavado de imagen.

8 Igualdad de Género

Impulsar la defensa de los derechos de las mujeres, de la equidad y la igualdad de género en España y en el mundo.

9 Acción humanitaria

Dotar a la Acción Humanitaria de recursos suficientes y generar mecanismos de mayor articulación entre los distintos actores intervinientes, permitiendo su conexión con procesos de desarrollo más amplios. Dar una respuesta adecuada a la crisis de refugiados respetando la legalidad internacional.

10 Educación para la Ciudadanía Global

Impulsar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global con el objeto de promover una sociedad implicada con la justicia social y ambiental y la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos.